Av. Santa Fe # 27, Col. Yerbabuena
C.P. 36250 | Guanajuato, Gto.
473 732 9597 | 473 732 8091
473 732 2839

Acta No. CT/ORD/03/2025

Acta levantada con motivo de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, realizada el veintiséis de marzo de dos mil veinticinco.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las **diez horas del día veintiséis de marzo de dos mil veinticinco**, en el recinto oficial del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, ubicado en Avenida Santa Fe número 27, colonia Yerbabuena, se reunieron las personas integrantes del Comité de Transparencia; **Mtra. María Dolores Serrano Luna, Titular de la Unidad de Transparencia, C.P. Lourdes Uvalle Luna, Directora General de Administración; y Mtra. Luz Angélica Padilla García, Secretaria General**, bajo la presidencia de la primera de las personas nombradas, a quienes se les convoca con el fin de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria**, en términos de los dispuesto en los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de acuerdo al orden del día que previamente se hizo de su conocimiento, se anexó a la presente y se desahogó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia del Comité;

II. Declaración de quórum;

III. Lectura y aprobación del orden del día;

IV. Remisión del informe de las solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales del mes de febrero de 2025, presentadas ante la Unidad de Transparencia;

V. Dictamen de cumplimiento de obligaciones de transparencia del cuarto y último trimestre del ejercicio 2024;

VI. Cierre del primer trimestre del ejercicio 2025, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia;

VII. Actualización de los avisos de privacidad integrales y simplificados;

VIII. Actualización de los formatos para presentar solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales;

IX. Actualización de los manuales para presentar solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales";

X. Seguimiento del Recurso de Revisión de Acceso a la Información Pública No. TEEG-UT-RRAIP-08/2024;

XI. Asuntos generales; y

XII. Clausura de la sesión.

Primero. - La presidenta procede a pasar lista de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, dando lectura al mismo:

- C.P. Lourdes Uvalle Luna;
- Mtra. Luz Angélica Padilla García; y
- Mtra. María Dolores Serrano Luna.

Segundo. - A continuación, la presidenta verifica si se reúne el quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Comité.

Acto seguido, se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Tercero. - La presidenta somete a consideración del Comité de Transparencia, el orden del día para su aprobación, dando lectura y recibiendo la votación correspondiente a cada una de las integrantes del Comité.

Acto seguido, una vez hecho lo anterior se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

Cuarto.- A continuación, y con fundamento en lo establecido en el artículo 62, inciso a, fracción XIII, del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato se informa a este órgano colegiado que en fecha 11 de febrero de 2025, mediante el oficio **TEEG-UT-060/2025,** fue notificado, a la Presidencia de este Tribunal el informe de las solicitudes de acceso a la información pública y datos personales del mes de febrero de 2025, recibiendo un total de **nueve (9)** solicitudes acceso a la información pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), dando el trámite oportuno y correspondiente en tiempo y forma.

Una vez analizado y discutido el punto anterior, las integrantes se dan por enteradas sobre el informe y estadísticas correspondientes.

Quinto.- Se informa a este órgano colegiado que en fecha 10 de marzo de 2025, fue notificado en Dictamen de verificación de las obligaciones de transparencia de este sujeto obligado, aprobado por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP), relativo al 4° trimestre del ejercicio 2024, mediante el cual se determinó que se cumple al **100%** con la publicación y actualización en el periodo referido.

Una vez analizado y discutido el punto anterior, se dan por enteradas las personas integrantes del Comité de Transparencia.

Sexto.- Se hace de su conocimiento que el día 30 de marzo de 2025, se tiene como fecha límite para el cierre del primer trimestre del ejercicio en curso, por lo que, desde el primero de abril y a más tardar el día treinta del mismo mes, de la presente anualidad, las áreas de este Tribunal deberán proceder a la actualización de las obligaciones de transparencia asignadas, de conformidad con la Tabla de aplicabilidad.

Una vez analizado y discutido el punto anterior, las integrantes de este órgano colegiado acuerdan por unanimidad que sea enviado un correo electrónico donde se dé aviso del cierre de trimestre y se proceda a su publicación conforme la legislación aplicable.

Séptimo.- La presidenta informa que, en fechas 20 y 21 de marzo de la presente anualidad, fueron remitidos a la Unidad de Informática los avisos de privacidad integrales y simplificados para su publicación en la página oficial de internet.

Los datos modificados de dichos instrumentos han sido el correo electrónico de la Unidad de Transparencia, transparencia@teegto.com.mx , de la misma manera ha sido agregado el dato personal sexo, en los avisos de la Unidad de Transparencia e Instituto de Investigación y Capacitación Electoral, cuya finalidad es desagregar las estadísticas de las listas de asistencia a cursos, talleres y capacitaciones, debido a las recomendaciones realizadas en las últimas auditorías de género.

Una vez analizado y discutido el punto anterior, las integrantes se dan por enteradas.

Octavo. - Se informa al Comité que, en fecha 25 de marzo de 2025, fueron remitidos a la Unidad de Informática los formatos para presentar solicitudes de acceso a la información y ejercer los Derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y en su caso, portabilidad de datos personales (Derechos ARCOP), para su publicación en la página oficial de internet.

Dentro de los cambios realizados, se encuentra la actualización del enlace y código QR del Aviso de Privacidad de la Unidad de Transparencia, así como la adecuación de cuadros de texto para implementarse de manera electrónica.

Una vez analizado lo anterior, las integrantes se dan por entradas.

Noveno. - Se comunica a este Comité que en fecha 25 de marzo de la presente anualidad fueron ajustados los manuales para presentar solicitudes de acceso a la información y ejercer los Derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y en su caso, portabilidad de datos personales (Derechos ARCOP).

Se actualizó el proceso para la creación de una cuenta en la Plataforma Nacional de Transparencia, la presentación de una solicitud por este medio, así como el cambio de los enlaces electróncios a los formatos correspondientes.

Una vez analizado y discutido el punto anterior, las personas integrantes del Comité acuerdan por unanimidad remitirlos de igual forma a la Unidad de Informática para su publicación en la página oficial.

Décimo. - Se hace del conocimiento a este Comité, que en fecha 18 de marzo del 2025 fue notificado el auto dentro del recurso de revisión de número TEEG-UT-RRAIP-08/2024, aprobado por el pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el cual fue decretado el archivo definitivo por tratarse de un asunto total y definitivamente concluido.

Asimismo, a través del oficio TEEG-UT-062/2025 suscrito también el 18 de marzo del año en curso, se notificó a la Secretaría General el acuerdo sobre el archivo definitivo de referencia.

Una vez analizado y discutido el punto anterior, se dan por enteradas las personas integrantes del Comité de Transparencia.

Décimo Primero.- Se hace constar que no hay asuntos generales que tratar.

Décimo Segundo.- Enseguida, la presidenta informa que no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato**, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos del día **veintiséis de marzo de dos mil veinticinco**, levantándose la presente acta que consta de **cinco hojas**, firmándola al margen y al calce todas las personas que en ella intervinieron. - **CONSTE.**

Av. Santa Fe # 27, Col. Yerbabuena
C.P. 36250 | Guanajuato, Gto.
473 732 9597 | 473 732 8091
473 732 2839

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
DE GUANAJUATO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mtra. María Dolores Serrano Luna
Presidenta del Comité de Transparencia del
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato

C.P. Lourdes Uvalle Luna
Secretaria del Comité de Transparencia del
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato

Mtra. Luz Angélica Padilla García
Integrante del Comité de Transparencia del
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato

Hoja útil de firmas de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, relativa a la Tercera Sesión Ordinaria de fecha veintiséis de marzo de dos mil veinticinco.